





ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 04-05-2023, siendo las 17:05 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección calle Maipón N°255, comuna de Chillán, Región de Ñuble, para efectos de notificar a Ingeniería y Construcción EDCO Ltda., RUT N° 77.710.370-9, titular de la faena constructiva denominada "Edificio Plaza Victoria", ubicada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol D-083-2023, de fecha 20 de abril de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Ignacio Flores Silva., quien firma a continuación.

R.U.N.:  

Observaciones:


Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente

